

Nueva y polémica decisión acentúa desgaste de Congreso de Perú



El empresario José Luna, del partido Podemos Perú, fue elegido casi por unanimidad, pese a que es investigado por la Procuraduría del Estado y el Ministerio Público, para examinar los presupuestos de esas instancias. (Foto:elcomercio.pe)

Lima, 18 ago (RHC) La elección como presidente de la Comisión congresal de Presupuesto de un parlamentario investigado por corrupción, generó nuevas críticas al impopular Poder Legislativo en Perú.

El empresario José Luna, del partido Podemos Perú, fue elegido casi por unanimidad, pese a que es investigado por la Procuraduría del Estado y el Ministerio Público, para examinar los presupuestos de

esas instancias, según el diario La República.

Tras su elección este jueves, el personaje fue interpelado por la prensa sobre el conflicto de intereses que enfrenta quien estuvo sometido a la detención domiciliaria hasta su elección como congresista, cuando un juez revocó la medida tras su elección, hace un año, como congresista.

Su respuesta fue que el reglamento del Congreso solo impide que los parlamentarios indagados por el Ministerio Público presidan o integren comisiones investigadoras y la de Presupuesto no lo es.

Sobre los múltiples cuestionamientos a su designación, dijo que son políticos y que la comisión que presidirá es técnica, además de recordar que las muchas denuncias anteriores en su contra han sido archivadas, por lo que no le preocupan las actuales.

Según la hipótesis de la Fiscalía, el veterano político derechista y jefe del partido Podemos, encabeza presuntamente una organización criminal que sobornó en 2017 al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), desaparecido por corrupción y reemplazado por otro organismo.

De esa manera, señaló la investigación, logró en 2017 que el CNM eligiera a Adolfo Castillo, allegado a Luna, como jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Castillo confesó que desde ese cargo cumplió con facilitar el registro irregular del partido Podemos Perú y además señaló que el parlamentario usó fondos de la universidad de su propiedad para organizar la agrupación.

Como investigado, Luna tiene libertad con comparecencia (libertad condicional), por lo que está obligado a diversas restricciones que incluyen la prohibición de salir del país. El parlamento peruano registra una desaprobación en las encuestas que oscila de 10 a 13 por ciento, pese a lo cual sus integrantes se proponen destituir al presidente Pedro Castillo y un sector pretende elegir entre sus miembros al sucesor. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/296984-nueva-y-polemica-decision-acentua-desgaste-de-congreso-de-peru>



Radio Habana Cuba